

Publicación del compendio de instrumentos jurídicos, normas y prácticas recomendadas en materia de gestión de fronteras del Equipo Especial de las Naciones Unidas sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo

Al Grupo de Trabajo sobre la gestión de fronteras relacionada con la lucha contra el terrorismo del Equipo Especial de las Naciones Unidas sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo le complace anunciar la publicación de su Compendio de instrumentos jurídicos, normas y prácticas recomendadas en materia de gestión de fronteras, que puede consultarse en línea en el sitio:

www.un.org/en/terrorism/ctitf/wg_bordermgmt.shtml

Antecedentes

La gestión de fronteras abarca un complejo y dinámico conjunto de actividades. En el contexto de la lucha contra el terrorismo, la gestión eficaz de fronteras desempeña una función fundamental para combatir la amenaza mundial del terrorismo. Cada día, en todas partes del mundo, organismos encargados de la seguridad fronteriza y de hacer posibles los viajes y el comercio se enfrentan a la ingente tarea de facilitar la circulación legítima de personas y mercancías al tiempo que mantienen unas fronteras seguras y bien controladas.

Grupo de Trabajo

El Grupo de Trabajo del Equipo Especial de las Naciones Unidas sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo fue creado para ayudar a los Estados Miembros a reforzar la gestión de sus fronteras y sus sistemas de control fronterizo con arreglo al Pilar II, párrafos 4, 5, 7, 8 y 13 a 16 y el Pilar III, párrafos 2, 4 y 11 a 13, de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo (A/RES/64/297).

Compendio

El Compendio pretende servir como fuente de orientación sobre cuestiones jurídicas y prácticas relacionadas con la gestión de fronteras. Las entidades que participan en el Grupo de Trabajo (organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales) han contribuido hasta el momento con más de 300 referencias a la base de datos de acceso público del Compendio, que está organizado en nueve epígrafes:

- **Movilidad y trámites para las personas**
- **Integridad y seguridad del proceso de expedición de documentos**
- **Circulación de efectivo y otros títulos negociables al portador**
- **Movilidad y trámites para las mercancías**

- **Circulación de armas pequeñas, armas ligeras, municiones, explosivos y materiales químicos, biológicos, radiológicos o nucleares**
- **Seguridad marítima**
- **Seguridad de la aviación**
- **Sistemas de alerta y de alerta temprana**
- **Control de fronteras terrestres permeables [*en proceso de elaboración*]**

El Compendio será actualizado periódicamente por las entidades del Grupo de Trabajo a fin de que contenga la información más reciente.